

Los Debates

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2687

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Jueves 10 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Bargejona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

El Sr. Marqués de Estella en el Senado

El Sr. Marqués de Estella: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de Estella: Al entrar en el Senado, supe que el Gobierno iba a venir a la Cámara, y no me pareció muy digno en mí hacer en su ausencia una pregunta, aún cuando sea de mucha importancia, si no para el día de hoy, por sus consecuencias. Rogué a la Mesa, y me lo concedió, que se me reservara el derecho de hacer la pregunta después de haberse presentado el Gobierno. El Gobierno está presente, y declaro que me impone, porque en veintiseis años que llevo en esta Cámara no estaba acostumbrado a observar un personal de tantas condiciones e ilustración, y temo que me ahogue tanta oratoria, que es lo que aquí sirve para gobernar.

Mi pregunta es sencilla, al parecer. Yo no tomo parte en ninguna de esas cuestiones que los hombres que llevan, digámoslo así, la dirección de los partidos o grupos, han tratado; pero encierra mi pregunta algo más importante, puesto que yo quiero relacionarlo con esos apausos y murmullos que, hace poco, habéis oído. Mi pregunta, al parecer, repito, es sencilla, y así lo habría sido de no haber ocurrido ese incidente; pero ya tengo que sacar de ella algunas consecuencias.

Al principiar la legislatura anterior, pedí en esta Cámara al señor ministro de Estado unos cablegramas del cónsul de España en Hong-Kong, dirigidos al ministerio de su cargo, referentes a que aquellos rebeldes (que luego, para mí, se convirtieron en leales españoles, como lo probarán esos cablegramas), se ponían al lado de España para combatir en la guerra con los Estados Unidos. Esto se repitió varias veces, y yo deseaba saber qué contestación se les dió.

Tengo en mi poder copia de los cablegramas y de la contestación; pero dije, y consta en el *Diario de las Sesiones*, que no se contestaría ni se remitirían a esta Cámara dichos cablegramas, y he acertado: pero, a la vez, estoy dispuesto, con ellos o sin ellos, con la copia que yo tengo de los cablegramas y contestaciones, unidos a lo que he calado por patriotismo, antes de que llegue el juramento

del Rey, a hacer presente lo que siento el país entero, y es que no pueden ser hombres que gobiernen aquellos que, según mi criterio, entregaron la Patria.

Eso lo siente todo el mundo; eso se dice en todas partes, y, sin embargo, estamos viendo que aquí son precisas ciertas personalidades, y yo, desde luego, formularé una interpelación tan pronto como lleguen esos cablegramas, porque no es posible consentir honradamente el que se entregue a la Monarquía la mitad de su herencia, y con la pérdida inmensa de capitales y de los miles de hombres que han muerto por el abandono, por la inercia, por la falta de plan y de dirección de aquel Gobierno.

¿Es posible que lo que todo el mundo siente y oye en todas partes se calle? Entonces, ¿para qué ocupamos un puesto aquí?

Yo declaro que hace un año vengo sufriendo y callando; que no, pasado día, al recordar la pérdida de las islas Filipinas sobre todo, que es lo que más conozco, en que no me pregunte qué papel, qué representación y para qué ocupo este puesto en el Senado.

Bien o mal, los cargos que he desempeñado he creído ejercerlos con lealtad, y no ejerceré el de Senador con ella en este momento, si al llegar dentro de poco la mayoría edad del Rey, no le hacemos conocer los hombres que, a mi juicio, han perdido la Patria y que la han deshonrado y han puesto a la Nación en las condiciones más desgraciadas en que se haya podido encontrar país alguno.

El Sr. Marqués de Estella: Declaro que tal vez por mi temperamento o porque soy uno de los que más han sufrido desde la pérdida del Archipiélago filipino, en el momento de tratar de ese asunto manifieste tal vez un tono que no sea todo lo correcto que debiera ser ante los señores senadores; pero si no es correcto, ruego a la Cámara que me perdone.

Los documentos a que me he referido, a pesar de hacer un año que los pedí, aun no han sido remitidos, ni siquiera por atención se me ha contestado. ¿Hasta cuándo, pues, ha de durar la calma y el sufrimiento que uno tiene en su ánimo por haber perdido aquellas hermosas islas, que ahora estamos viendo lo que serían si otra conducta se hubiera seguido? (El señor ministro de Estado pronuncia palabras que no se perciben.) Venga la responsabilidad de los generales, si queréis, que lo estamos an-

siando. Si esta cuestión se hubiera presentado en otra forma, creed que nosotros hubiéramos apoyado con toda nuestra alma. No sentimos impaciencia, porque somos patriotas, y cuando iba a tratar de esta cuestión por medio de una interpelación, se me pidió por el actual Presidente del Consejo de ministros que la suspendiera, y la suspendí porque se me decía que era una cuestión gubernamental y que era preciso terminar la discusión de los presupuestos. Accedí a ello y recibí las gracias del Presidente del Gobierno. Pero es que no vamos a tratar de ello cuando sólo hace falta un mes para entregar el poder al Rey y cuando ha de jurar la Constitución? ¿No hemos de decirle al Rey las causas por las cuales han ocurrido tantas desdichas y el ejército ha tenido que sufrir tanto? Por cierto que ahora mismo, en ese programa que acabáis de oír, todo eso que en él se contiene será muy grande, muy elevado, yo no he de entrar en esa discusión, pero me apena que siendo del ejército y la armada lo primero de que debiera ocuparse en ese y en todo programa, que no se diga en el respecto a ellos una sola palabra, siendo así que sin ejército ni armada no puede haber Nación ni nada.

De modo que lo que pido, y a fin de no ser molesto al Sr. Ministro de Estado lo concretaré, es lo siguiente: Deseo que se remitan a esta Cámara los cablegramas de los meses de Marzo, Abril e inclusive Mayo, después de perdida la escuadra en Cavite, en que el cónsul de España en Hong-Kong decía al Gobierno: «Aquí están todos los rebeldes pidiendo puesto al lado de España para combatir contra los norteamericanos.» Pido también que se traiga a esta Cámara la contestación al referido cónsul. Con esos datos y otros que yo tengo reservados, haré conocer al país de una manera clara y sin ambages y fuera de tanto convencionalismo, que ciertas personalidades no son dignas para elevar el nombre de España a donde debe de estar.

A VUELA PLUMA

Menos tiempo del necesario para ultimar una boda ha pasado desde que nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa* publicaba un suelto, según matas lenguas de la propia cosecha de su inspirador, en

cuyo suelto se daba la noticia de la supuesta unión de las dos fracciones conservadoras de esta ciudad. Contestamos al Sr. Roig que, si abrigaba temores de que le sopláramos la dama, podía quedar tranquilo, porque, afortunadamente, no teníamos tan mal gusto.

Y por lo que por ahí dicen, repiten y afirman quienes presumen de saberlo, fuimos nosotros profetas, porque el suelto aquél era el eco de un corazón angustiado por el tormento de los celos.

Y se dice más, aunque nosotros no lo creemos; pues se añade que, en este episodio amoroso político-municipal, figura el Sr. Roig como gentil *Paolo Malatesta*; D. Teodoro, como *Francesca de Rimini*, víctima de la seducción de aquél; y ejerciendo de *Galeoto*, el Sr. Rodriguez. El problema está en saber qué resolución tomará el marido burlado, que, como en el poema de Dante, parece tener aquí malas burlas y peores mañas.

De todos modos, es lo cierto que eso se dice, y el *Diario*, al que nosotros contestamos con la mayor complacencia cuando se hizo eco de los celos de un galán que gemía de amor al pie de la reja de una ingrata, está ahora en el deber de hablar claro en este asunto. Nosotros creemos que así lo hará para desmentir categóricamente esta unión *contra natura*, de la que sería el director del colega la primera víctima. Caso de no contestar... ya pueden nuestros lectores preparar los cencerros, porque D. Teodoro habrá caído desfallecido de amor en brazos del gentil D. Paco.

Nos complace poder tributar un entusiasta aplauso a nuestra primera autoridad local porque, en vez de imitar a otros que sólo encuentran bueno lo que viene de fuera, acaba de dar una nota simpática de tortosinismo y de protección a la industria de nuestra ciudad, encargando una hermosa sillería, así como varios pabellones y cornutajes, al establecimiento de ebanistería y tapicería del Sr. Panisello, cuyos muebles y adornos, según se nos dice, resultan tan lujosos como elegantes.

Los Sres. Bau y Roch están preparando los bártulos para su próximo viaje a Madrid.

Como tanto uno como otro necesitan intérprete, el conflicto está en que no pueden ir solos.

Sin embargo, al leer el síndico que su única misión se reducía a asistir al banquete del Campo del Moro, declaró al alcalde:

—No se apure V. por eso, señor Bau, que, para comer, maldito lo que necesitamos ni de intérpretes ni de oradores.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo D. Francisco Maldonado Fors, actuario del Juzgado de Martaró.

Ha regresado de Barcelo-na nuestro distinguido amigo el ilustrado Sr. Canónigo, dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, Dr. D. Jaime Cararach.

La empresa de la Plaza de toros de Tarragona ha dejado ya ultimado el cartel de la corrida de novillos que se celebrará en dicho circo, con motivo de la feria, el día 20 del corriente.

Las reses procederán de una acreditada ganadería de esta comarca, corriendo la lidia á cargo del siguiente personal:

MATADORES. — Tomás Ibañez (a) *Metrala*; Francisco Duart (a) *Chirrita*.

SOBRESALIENTE. — Juan Cops (a) *Catalán*.

BANDERILLEROS. — Mariano Camillas (a) *El Bato*; Hilario Pérez (a) *Fatigas*.

Además, como peones, tomarán parte en dicha novillada cuatro entendidos aficionados de aquella localidad.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Se nos dice que, al efecto de dar á conocer el invento de la dirección aérea que D. Miguel Escuder, hijo del conocido industrial del mismo nombre, acaba de demostrar prácticamente con éxito favorable ante la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona, se convocará á los demás individuos que la componen y á la prensa para las pruebas oficiales que tendrán lugar en el local de dicha Asociación.»

En breve se expenderán las cédulas personales del presente año. Llevarán un sello postizo como el de Correos, y en él ha de constar el Municipio en donde ha sido vendida. La falta de timbre móvil puede perjudicar al portador de la cédula.

En el Gobierno civil se están recogiendo con la mayor actividad los datos relativos á los institutos religiosos y conventos existentes en nuestra provincia, reclamados por la Superioridad con motivo del decreto relativo á las asociaciones.

Al Sr. Prat de la Riva, director de *La Veu*, le ha sido concedida por la autoridad militar la excarcelación, quedando detenido en su domicilio bajo palabra de honor y á disposición de aquella.

A las cuatro de la tarde de anteayer salió de la cárcel dicho señor.

Celebramos la medida que mejora notablemente la situación de nuestro distinguido compañero en la prensa.

En el número de hoy in-cluimos un prospecto de la nueva Sastrería *El Siglo*, que se abrirá en breve en la Plaza de la Constitución.

Como, según tenemos entendido, el nuevo establecimiento unirá la bondad de los géneros al buen gusto en

la confección y á la baratura, le auguramos un buen negocio.

Ha fallecido en Madrid el ilustrado periodista D. Isidro Hernandez Florez, presidente del Consejo de Administración de *El Liberal*.

Descanse en paz el alma de nuestro compañero en la prensa y reciba la redacción del colega la expresión de nuestro mas sentido pésame.

La «Gaceta» publica un Real decreto en el que se declara que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de Gandesa con motivo de un litigio acerca de una finca situada en un monte comunal de dicha villa.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Los alumnos del último curso de Medicina se han ofrecido á cuidar al ilustre poeta Verdagué mientras dure su enfermedad. El enfermo se agravó anoche en su estado, habiéndose dispuesto nueva consulta.»

Ayer le visitaron el Gobernador y otras personalidades de esta ciudad.

Ha reingresado en el ser-vicio activo y se le ha destinado al distrito de Castellón-Tarragona, el ingeniero de segunda clase, de montes, D. Arturo Mulet.

Comunican de Lugo que en la feria mensual de ganados celebrada en aquella ciudad notóse baja, atribuyéndose á la próxima llegada al puerto de la Coruña de la segunda expedición de 300 bueyes de América.

La Cámara Agrícola de Lugo ha acordado asociarse á las demás de Galicia para tratar de la situación del labrador gallego en caso de prosperar la exportación del ganado extranjero, que causa graves males, por ser la ganadería el único recurso que tiene el labrador para sostener los gravosos impuestos.

Se ha publicado reciente-mente una importante real orden del Ministerio de Hacienda en virtud de la cual desaparecen los obstáculos que se oponían á que surtieran sus efectos las reclamaciones así individuales como colectivas pidiendo la rebaja en la tributación de los viñedos filoxerados.

En dicha real orden se dispone sean atendidas dichas reclamaciones cuando resulten justificadas, señalándose al efecto el plazo dentro el cual ha de confeccionarse el apéndice al Amillaramiento para el próximo año para resolverse los expedientes incoados por tal motivo para que puedan ser atendidos en el próximo repartimiento.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa hace públicas las providencias dictaminadas en méritos de demanda de juicio verbal seguido contra Pedro Peris Barberán, de ignorado paradero, y del juicio ejecutivo seguido contra doña Mariana Clua, también de ignorado paradero.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha recaudado desde el 1.º de Enero al 24 de Marzo 331.577'91 más que en igual período del año anterior.

Figuran con un aumento de pese-

tas 204.181'20 y 7.697'29, respectivamente, las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y Valencia á Utiel.

Por el Gobierno civil de la provincia se hace público haberse desarrollado la enfermedad *glosopeda* en el rebaño de ganado vacuno propiedad de D. Francisco Ferrando, vecino de Tortosa.

Ha sido designado para practicar un reconocimiento facultativo en Bot el médico del regimiento de Almansa D. Angel Soler Cañellas.

El imperio de la mujer se afianza siempre con la belleza. Por eso la primera cana señala en la hermosa mitad del género humano el período de la decadencia de su reinado. Por eso la mujer que no quiere abdicar de su soberanía sobre el hombre usa el *Agua de Monserrat*, que convierte las canas en un hermoso cabello negro, que es, sin disputa, el más perfecto y seductor marco para una cara bonita. Se vende á 2 pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

El insigne vate catalán, mosén Jacinto Verdagué, se agravó anteayer en la dolencia que pone en peligro su vida, tan preciosa para las letras pátrias.

Y después de hacer constar con amarga pena esta noticia, debemos comunicar á nuestros lectores otra que nos ha herido profundamente en lo más hondo de nuestras almas.

El ilustre autor de *La Atlántida*, el cantor inspirado de las glorias catalanas, se halla en la mayor miseria.

Cuando cayó enfermo habia en su casa quince pesetas.

Anteayer, después de un colapso, que hizo temer pusiese término á los sufrimientos del gran escritor, se presentó en la casa un alguacil con la pretensión de que firmase la notificación de una sentencia en que se le condenaba en costas.

Esta es la situación tristísima del poeta ilustre.

La casa Font y Milá, de Barcelona, ha remitido al Ayuntamiento de aquella ciudad 500 kilos de bacalao pescado en las Canarias y en la costa de Africa, desconocido por nosotros. El regalo de aquella importante casa comercial obedece al deseo de introducirlo en el consumo público en condiciones ventajosas, ya que comprado en sus almacenes lo venderán á 17 céntimos libra.

El bacalao de Canarias llega á la Península sin prensar ni aplanar con la cabeza inclusive, sin tripa que se le ha sacado por la boca. Tiene buen lomo, carne blanca y fina, y según dicen, convenientemente desalado, gusto exquisito.

La casa Font y Milá ha pedido que aquel Ayuntamiento distribuya los 500 kilos de bacalao entre particulares para que emitan su parecer. Del resultado de éste depende que el Ayuntamiento de Barcelona conceda á la casa vendedora la exclusiva para la venta de dicho bacalao en la ciudad condal, mediante ciertas condiciones restrictivas y beneficiosas para el público.

Aconsejamos á los desgra-ciados contra quienes se haya dicta-

do recientemente condenas, que se conformen con las sentencias que se les hayan dictado y se abstengan de presentar recursos de apelación que les incapacitarían para ser comprendidos en el indulto amplísimo que ha de otorgarse con motivo de la coronación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Los que deseen disfrutar de los beneficios del indulto deben avistarse con sus abogados para desistir de los recursos de apelación que hubiesen proyectado presentar.

Durante el mes de Marzo último se embarcaron en el puerto de Tarragona 2.639 bocoyes, 10412 y 45314 aceite; 4.111 bocoyes, 1,092, pipas y 65312 vino, 8.677 sacos avellana y 3.110 almendra.

Acusan baja el vino y aceite, y alza la avellana y almendra.

Nuestros apreciables lec-tores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín y Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Dicen de Ampurdán que las viñas marchan bien, estando algunas muy brotadas.

Se empiezan á sustituir las Rinarrias por Rupestris Lots, y en Francia las arrancan todas en plena producción y sin contemplación de ninguna clase.

Respecto á los productos directos, no se ensanchan ni allí ni en Rosellón, porque no se tiene confianza en ellos.

La Sociedad de maestros sastres de Barcelona *La Confianza*, á fin de conmemorar el vigésimo quinto aniversario de su fundación, ha acordado organizar un concurso para premiar un tratado completo de corte.

Al autor de la obra premiada se le entregarán mil quinientas pesetas, y además la obra, si así lo acuerda el Jurado, será publicada y vendida por cuenta de la Sociedad, dando al autor el 50 por 100 de los beneficios. El Jurado podrá otorgar accésits de 250 á 300 pesetas.

Los trabajos han de ser enviados al local de aquella Asociación, sito en la calle de Baños Nuevos, 1, principal, antes del día 31 de Diciembre próximo.

La Liga de acción en favor de los boers ha dirigido una circular á todos los electores de Francia, sin distinción de opiniones, pidiéndoles que manifiesten de una manera ostensible sus simpatías por los transvalenses y orangistas que luchan por su independencia, para que los nuevos diputados se hagan intérpretes de dichos sentimientos en el seno de la representación nacional.

Nos complacemos en reco-mendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoníacos y nitratos para la primavera.

OVI

LECITINA

GIOL

Tónico poderoso, reconstituyente, antineurasténico. Las notabilidades médicas recomiendan este nuevo producto con preferencia á los conocidos hasta la fecha, en las convalecencias, debilidad, falta de desarrollo y enfermedades nerviosas.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago **Vichy-Célestins** (vias urinarias) y **Vichy-Grand Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidos Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la **Denticina Oliveres**, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Abril de 1902

Barómetro

Máxima 756 Mínima 753 Oscilación 3

Termómetro

Máxima 28 Mínima 13 Media 20.50

Evaporímetro, 5.3

Pluviómetro, 00

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento E. S. E.

Termómetro seco 15.

Id. húmedo 13.

El Alumno

Alejandro Bonet

El Alumno,

Andresito Celma.

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castelar, 27, 1.º

Tarragona

**LIBROS
REVISTAS**

Manuales de Ciencias y Artes de los hijos de D. J. Cuesta.

Entre los *Manuales* que se publican en nuestra patria y que tienen por objeto vulgarizar las ciencias y artes, una de las colecciones más antiguas y de más utilidad es la que publican los Hijos de D. J. Cuesta, editores, de Madrid.

En la interminable lista de los publicados hállase la última palabra de las investigaciones modernas y, todas las industrias, todos los oficios y todos los artes encuéntranse brillantemente condensados en dichos *Manuales*.

El último, que acaba de llegar á nuestras manos, está dedicado al estudio de las *Artes cerámicas* y es de gran utilidad para nuestro país, donde la cerámica fué la primera de las industrias y hállase hoy más atrasada quizás que durante la dominación árabe, que sin duda fué la importadora de eso que, desgraciadamente no ha podido llegar en esta comarca á la categoría de arte.

Desde las porcelanas hasta los cacharros, tejas y ladrillos, desde el kaolin á las arcillas, desde los barnices hasta los vidriados y pinturas, todo se explica y estudia prolijamente y con gran claridad en dicha obra.

Creemos hacer un verdadero servicio á cuantos en este país se dedican á trabajos de alfarería y similares, recomendándoles la adquisición de esta obra, que se vende en todas las librerías y en Madrid en casa de los Editores, Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9.

Correo de Madrid

7 de Abril de 1902.

Para la coronación

Están muy adelantadas las obras que se practican en el régio alcázar para preparar las habitaciones en que han de hospedarse los príncipes que asistan á la jura del Rey.

El 1.º de Mayo los príncipes de Asturias se trasladarán á las habitaciones del antiguo ministerio de Estado, con objeto de que las que ocupan actualmente sirvan de alojamiento al gran duque Wladimiro de Rusia, al duque de Coghnauth y al duque de Wellington.

También se están preparando las habitaciones que ha de ocupar la reina doña Isabel.

Se asegura que vendrá á las fiestas de la coronación la madre de la Reina Regente.

Se hospedarán también en Palacio el archiduque Eugenio y los representantes de Rumania y Servia.

La alta servidumbre de estos príncipes se hospedará en las habitaciones llamadas de las damas.

El Rey desde 1.º de Mayo ocupará los salones de Gasparini y Carlos III.

En los reales sitios del Pardo y la Granja se están haciendo grandes reformas para el próximo viaje que el Rey ha de hacer á dichas posesiones.

El veraneo del Rey en San Sebastián no durará este año más de un mes, pues se propone pasar una larga temporada cazando en Riofrío.

El día 19 de Mayo se verificará en el campo del Moro el banquete de los alcaldes, al que asistirán unos 3.000 comensales.

La cuestión fiduciaria

Esta tarde se ha reunido la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria, presidida por el Sr. Puigcerver.

Informaron ante ella los Sres. Maura y Suarez Inclán (D. Félix).

El Sr. Maura manifestó que consideraba el proyecto inspirado en las enmiendas presentadas al anterior proyecto, encaminadas, no solo á combatir que sea la reserva oro la única á garantizar ó responder de los billetes en circulación, sino que además de este metal esté garantida la emisión con papel del Estado.

El Sr. Suarez Inclán hizo algunas observaciones de carácter general pidiendo algunas modificaciones que afectan á lo esencial.

Mañana volverá á reunirse la Comisión, ante la cual informará el Sr. Villaverde.

EL BANCO

Una comisión del Consejo del Banco de España visitó esta tarde al señor Puigcerver para rogarle que no dé dictámen la comisión que entiende en el proyecto de circulación fiduciaria, hasta que sea conocida la protesta que eleva contra el mismo, á las Cortes, el mencionado establecimiento de crédito.

Fernanflor

Todos los periódicos dedican artículos necrológicos á la memoria del distinguido escritor D. Isidoro Fernández Flórez.

El entierro de Fernanflor, que se verificará á las cuatro de la tarde, promete revestir los caracteres de una imponente manifestación de duelo.

“BOMBITA,”

El parte facultativo relativo al estado del diestro Bombita, facilitado esta mañana, dice lo siguiente:

«El herido continúa en el mismo estado, sin complicación ninguna. Temperatura, 38º; pulsaciones, 60. No hay disnea. Continúan las mismas disposiciones de los días anteriores respecto al reposo y al silencio.»

Concentración de boers

Telegrafía de Pretoria que 10.000 hombres procedentes del Cabo se han reunido con los boers.

Estos han concentrado considerables fuerzas en el territorio del Transval.

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes, núm. 5. (vulgo Carmen).

F.º Cavalier Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta.

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

SOCIEDAD-ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Ultimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantasía

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradors, 8, participa al público tertosenense haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quien permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos días y recogerá diariamente los encargos que se le hagan en la librería de Voltes, Anel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le han ren con sus pedidos.

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-medico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquisias (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. SpermiumP para la anemia, tifus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Pallas, entre el Arsenal y el río Ebro.—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cañobios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó a aproximadamente
Pesetas 850.000

cómo premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
4	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
4	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
150, 148, 115, 100,		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400
ó sean aproximadamente
Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000** Marcos, etc.

La casa infraserita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giró-Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero; Ptas. 10
1 Billete original, medio; Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será resituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentin y Cia.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro el Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Máquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

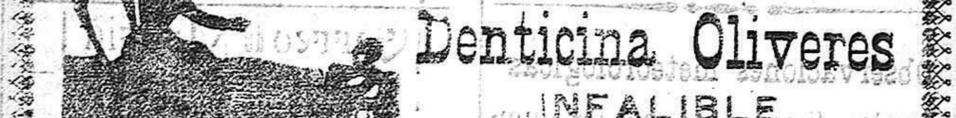
Indemnizaciones pagadas **sesenta y cuatro millones de francos**

Principales operaciones de la compañía.

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA
Gaston Delamotte

SALVACION DE LOS NINOS



Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Bada á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terribles enfermedades y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Bada, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Bada.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Drogueros, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA